

DECRETO NRO. 3169/045 –2025 DEPARTAMENTO EJECUTIVO

VISTO:

La Ordenanza Municipal Nº 997-023-2025 de fecha 03/09/2025, que amplia el presupuesto general de gastos y cálculos de recursos del ejercicio fiscal 2025.-

Y CONSIDERANDO:

Que, dicho documento legislativo, en un todo de acuerdo con lo preceptuado por el Art. 49° inc. 1° de la Ley Orgánica Municipal N° 8102, debe ser promulgado, mediante el pertinente instrumento, emanado del titular del Departamento Ejecutivo Municipal, a los fines de su puesta en vigencia y así dotarlo de la legalidad y ejecutoriedad necesarias para su debido cumplimiento y validez.

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MATTALDI DECRETA:

- Art. 1º.- PROMÚLGASE la Ordenanza Municipal Nº 997-023-2025 de fecha 03/09/2025, que amplía el presupuesto general de gastos y cálculos de recursos del ejercicio fiscal 2025.-
- Art. 2º.- El presente Decreto es refrendado por la Secretaria de Gobierno y Asuntos Institucionales que firma al pie.
- Art. 3- COMUNIQUESE, Publiquese, Dese al Registro Municipal y ARCHIVESE.

MATTALDI - Cba. 04 de SEPTIEMBRE de 2025.-









